



CARRERA POPULAR “LOS 10 K DE LAS 7 TORRES”

REGLAMENTO

Artículo 1. Organización.

Ayuntamiento de Barcarrota

Fecha, hora y Lugar:

- Fecha: 17 de noviembre 2024.
- Hora: Salida a las 10:30h para todas las categorías.
- Tiempo límite para finalizar la carrera: 12:30 horas.
- Lugar: Barcarrota

Información disponible en:

- Facebook Ayuntamiento de Barcarrota:
<https://www.facebook.com/AyuntamientoDeBarcarrota>
- Instagram Ayuntamiento de Barcarrota:
<https://instagram.com/ayuntamientodebarcarrota?igshid=YmMyMTA 2M2Y=>

Artículo 2. Datos del circuito.

El circuito tiene una distancia de 10 km.

Consta de 1 vuelta, pasando por lugares emblemáticos de Barcarrota así como por su paisaje natural de dehesa. Estos lugares son: Plaza Francisca Sosa, Plaza de España, estatua de Hernando de Soto, Iglesia de Santiago Apóstol y de la Virgen del Soterraño, lugar del hallazgo de la “biblioteca de Barcarrota” y plaza de Toros de Barcarrota.

Recorrido aproximado 40% asfalto y 60% caminos:

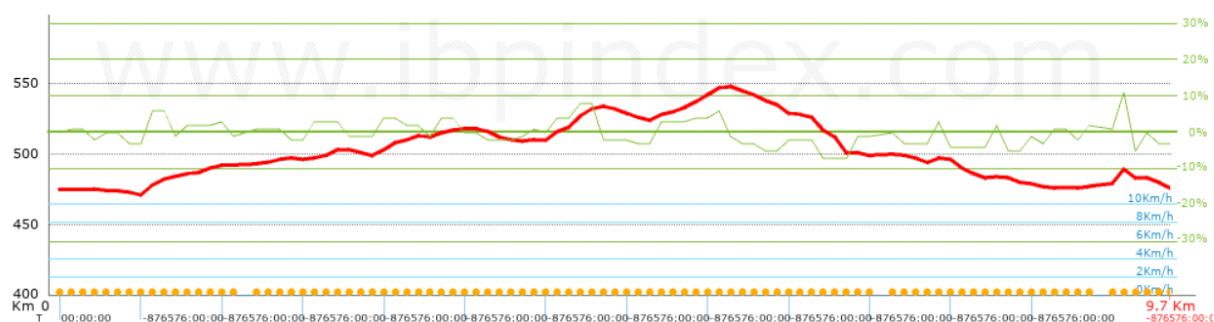
Salida: Plaza Francisca Sosa - Muelle - C/ Badajoz - C/ Monte - Plaza Monolito - C/ Jerez - Plaza de la Virgen - C/ Medico Terrón - Plaza de España - C/ Viento - C/ Guzmán Ricis - C/ Vargas - Plaza del Altozano - C/ Santa Ana - C/ Francisco Rubio - Camino de Nogales - Sesmo de los bosques - Camino Las Santiagas - C/ Sol - Llano de la Cruz - C/ Sanjuanés - C/ Portera Villarroel - C/ Francisco Rubio - Plaza Emilio Castelar - C/ Reyes Huertas - C/ Benegas Lanzarote - C/ Berrocal -



Plaza de Santiago - C/ Cruces - C/ Toledillo - C/ Nueva - C/ Badajoz - Plaza de España - C/ Viento - Plaza de toros - C/ Cava - C/ Albarracín - Plaza de Francisca Sosa, META.

El recorrido estará SEMI-ABIERTO al tráfico por lo que se debe de atender las indicaciones de Policía Local, Protección Civil y voluntarios de la organización. Estas personas velan por el buen desarrollo y la seguridad de la prueba.

Perfil de la prueba y datos:



En Meta se indicará la disposición de duchas en las instalaciones deportivas municipales. Avituallamiento:

- Avituallamiento de líquido y fruta en el kilómetro 5,100.
- Avituallamiento de líquido y fruta en Meta.

Artículo 3. Participantes.

Se trata de una carrera en la que podrán participar todos los atletas que lo deseen, bien sean atletas federados o no.

El número máximo de participantes será de 150 personas.

Artículo 4. Categorías de la carrera.

- Senior Masculino y Femenino de 18 a 34 años.
- Veteranos A Masculino y Femenino de 35 a 44 años.



- Veteranos B Masculino y Femenino de 45 a 54 años.
- Veteranos C Masculino y Femenino de 55 a 64 años.
- Veteranos D Masculino y Femenino de >64 años en adelante.

Artículo 5. Premios.

Obsequio para todos los corredores:

Se obsequiará a los participantes con una camiseta técnica que se entregará junto con el dorsal.

Premio a la clasificación general: premios a los 3 primeros clasificados de la categoría general, tanto Masculino como Femenino:

Trofeo + Productos locales.

Trofeo + Productos locales.

Trofeo + Productos locales.

Los premios se darán en el acto de entrega de los mismos al finalizar la prueba, siendo obligatorio estar presente para recibir el premio.

Premio a la clasificación otras categorías: entrega de premios a las siguientes categorías:

- Senior - Medallas a los 3 primeros clasificados (tanto masculino como femenino) Medalla al primer clasificado local* (tanto masculino como femenino).
- Categoría Veteranos A - Medallas a los 3 primeros clasificados (tanto masculino como femenino) y medalla al primer clasificado local* (tanto masculino como femenino).
- Categoría Veteranos B - Medallas a los 3 primeros clasificados (tanto masculino como femenino) y medalla al primer clasificado local* (tanto masculino como femenino).
- Categoría Veteranos C - medallas a los 3 primeros clasificados (tanto masculino como femenino) y medalla al primer clasificado local* (tanto masculino como femenino).
- Categoría Veteranos D - Medallas a los 3 primeros clasificados (tanto masculino como femenino) y medalla al primer clasificado local* (tanto masculino como femenino).



- Medalla al corredor más veterano (tanto masculino como femenino).
- Medalla al corredor más joven (tanto masculino como femenino).

*Local: Persona nacida y/o empadronada en Barcarrota.

Artículo 6. Inscripciones, forma de pago y dorsales.

La cuota de la inscripción será 10 €.

Será imprescindible estar inscrito para participar.

La fecha de finalización de inscripción es hasta el día 14 de noviembre de 2024 a las 23:55.

Las inscripciones se realizarán a través de la siguiente plataforma de inscripciones online:

- <http://www.chipserena.es/>

Entrega de Dorsales:

- La entrega de dorsales se realizará en la misma salida, en la Plaza de Francisca Sosa, desde las 9:00 h. hasta las 10:15 h.
- Para la recogida de dorsales es obligatorio presentar el DNI.

Artículo 7. Seguro.

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y otra de accidentes.

Artículo 8. Control de la prueba.

Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.



Una vez formalizada la inscripción no se aceptará ningún cambio, así como, no se devolverá el importe de la inscripción a no ser que se presente un certificado médico que impida que el/la corredor/a participe en la prueba. Este certificado médico deberá presentarse antes del día 15 de noviembre para que sea atendida su petición.

Artículo 9. Reclamaciones.

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados existirá un comité formado por 2 técnicos deportivos del ayuntamiento más 3 corredores locales.

Artículo 10. Aceptación del reglamento.

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Artículo 11. Derechos de imagen.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la organización trate informáticamente y con la finalidad exclusivamente deportiva, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley organiza 3/2018, de 5 diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido.

Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo al Ayuntamiento de Barcarrota.

Artículo 12. Organización.

La organización se reserva el derecho a cambiar o modificar las condiciones de la prueba en función de razones organizativa o por el beneficio de los participantes. Así mismo, se reserva la potestad de suspender o aplazar la prueba cuando concurren razones de seguridad para los participantes, el personal organizativo o público asistente.